

MEMORANDO N° DRTSPI- 2020-002-JB

PARA: Abg. Franklin Mayalita
CORRDINADOR INSPECTORES DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA

DE: Ab. José Lizardo Bohórquez Rodríguez
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE
IBARRA.

ASUNTO: EN EL TEXTO

FECHA: Ibarra, 04/02/2020

Considerando que la rendición de cuentas es una obligación de las autoridades hacia la ciudadanía, el Ministerio del Trabajo a través de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra cumple con su deber de dar a conocer a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas y logros alcanzados. Para cumplir con esta obligación delego a usted para que sea la persona **responsable del Proceso de Rendición de Cuentas**.

Por la atención prestada, mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Ab. José Lizardo Bohórquez Rodríguez
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA.

MEMORANDO N° DRTSPI-2020-001-JB

PARA: Ing. Jazmín Yépez Ruiz
CONTADORA REGIONAL DIRECCIÓN DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA

DE: Ab. José Lizardo Bohórquez Rodríguez
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA.

ASUNTO: EN EL TEXTO

FECHA: Ibarra, 04/02/2020

Considerando que la rendición de cuentas es una obligación de las autoridades hacia la ciudadanía, el Ministerio del Trabajo a través de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra cumple con su deber de dar a conocer a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas y logros alcanzados. Para cumplir con esta obligación delego a usted para que sea la persona encargada de **registrar el informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.**

Por la atención prestada, mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Ab. José Lizardo Bohórquez Rodríguez
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA.